

**JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA  
CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE**

Conforme al art. 48 y 63 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión del Pleno de la Junta Municipal, cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA URGENTE.  
DÍA: MIERCOLES 16 DE MARZO DE 2016  
HORA: 21,30 HORAS  
LUGAR: LOCALES CENTRO CULTURAL DE LA ARBOLEJA

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.

2.- Aprobación del desglose de las partidas presupuestarias del presupuesto de la Junta para el ejercicio 2016.

**La Arboleja, 15 de Marzo de 2016  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Fdo.: José Pérez Jiménez.**